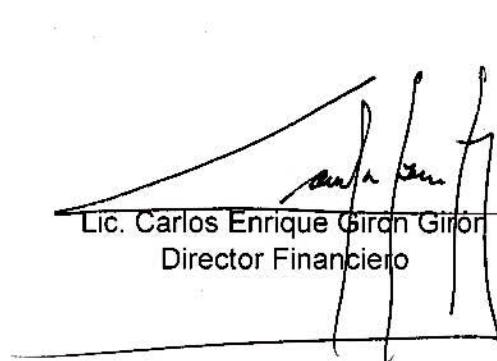


**Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala
“Ley Orgánica del Presupuesto”**

Art. 17 Ter. Informes en sitio web y comisiones de trabajo del congreso de la república.

Literal g). Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.

Se remite copia del informe emitido por esta Dirección Financiera, correspondiente al mes de agosto de 2025.



Lic. Carlos Enrique Giron Giron
Director Financiero



**REPORTE DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS/PROYECTOS
FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE COOPERACION EXTERNA
REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

MES DE AGOSTO 2025

AL MES DE AGOSTO DE 2025, LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION NO CUENTA CON PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE COOPERACION EXTERNA.

Norma Garrido de Velásquez
**JEFE DE CONTABILIDAD
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**

*Lic. Carlos Enrique Gómez Gómez
Director Financiero
Procuraduría General de la Nación*

